

## **ASAMBLEA NACIONAL DE MUJERES PERIODISTAS EN LA FAPE**

### **• PRINCIPIOS**

1. La Asamblea Nacional de Mujeres Periodistas tiene como objetivos fundamentales luchar por la dignidad de las mujeres en la profesión periodística, detectar situaciones de desigualdad y evitar discriminaciones por razón de sexo, e instar a los medios de comunicación, y a las empresas en las que desarrollan su labor, a que promuevan acciones de igualdad.
2. La Asamblea Nacional de Mujeres Periodistas asume su responsabilidad en la defensa y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en lo referente a su dignidad como en su capacidad profesional. Por ello, consideramos necesario trabajar por la plena equiparación para conseguir una sociedad más justa e igualitaria.
3. Nos definimos desde nuestra pertenencia a la Federación de Asociaciones de Periodistas de España y asumimos los derechos y deberes desarrollados en sus Estatutos.

### **• OBJETIVOS**

1. Exigir, en el ámbito profesional, la aplicación de la Legislación vigente en materia de Igualdad.
2. Comprometernos en la eliminación de estereotipos y modelos lesivos para la imagen y la consideración de las mujeres que difunden los medios de comunicación.
3. Informar desde una perspectiva de género haciendo visibles a las mujeres que forman la sociedad actual, los temas que les afectan y preocupan, y su aportación a la sociedad en todos los ámbitos.
4. Promover la paridad como valor social y en especial en los puestos directivos de las empresas periodísticas, las asociaciones y organizaciones profesionales.
5. Establecer y asentar redes de apoyo entre las mujeres periodistas.

Para la consecución de estos objetivos nos planteamos como **tareas**:

- a) Difundir el marco jurídico que garantiza nuestros derechos, informar sobre sus cumplimientos y solicitar de las administraciones y los agentes sociales su compromiso en la construcción de una sociedad plenamente igualitaria.
- b) Informar desde una perspectiva de género, eliminando el lenguaje y el tratamiento de imágenes sexistas.
- c) Fomentar que el tratamiento de las mujeres en los medios de comunicación responda a la dignidad y al respecto por todos nuestros derechos y que sitúe a las mujeres como protagonistas de la acción y de su repercusión, como protagonistas.

- d) Denunciar la difusión a través de los medios y de la publicidad de modelos lesivos para la dignidad de la mujer.